

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 27 DE JULIO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	OSCAR DEL SEÑOR MISERICORDIOSO - VERGEL CANAL	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	26/07/2021	1
2019 00208						
54001 31 05 001	Ordinario	MARIA TORCOROMA CLARO OVALLOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	26/07/2021	1
2019 00363						
54001 31 05 001	Ordinario	PATRICIA LAURA MARIA DEL SOCORRO ANGEL RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Confirmado OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE SEGUNDA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$200.000,00 A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE OLD MUTUAL SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A. PARA LA REALIZACION DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE TRAMITE (CONTINUACION), SE SENALA LA HORA DE LAS DOSY MEDIA DE LA TARDE DEL DIA 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.	26/07/2021	1
2019 00426						
54001 31 05 001	Ordinario	WILSON ALFONSO GELVEZ HERNANDEZ	WEATHERFORD COLOMBIA LIMITED	Auto Ordena Archivo del Proceso POR NO HABER SIDO OBJETADA LA LIQUIDACION DE COSTAS POR LAS PARTES, SE DECLARA LEGALMENTE EJECUTORIADA LA LIQUIDACION Y SE LE IMPARTE SU APROBACION. ARCHIVASE EL EXPEDIENTE.	26/07/2021	1
2019 00468						
54001 31 05 001	Ejecutivo	LADDY CAROLINA GELVEZ LOZANO	CENTRO TERAPEUTICO DEL NORTE Ltda. ahora VIANZA & BIENESTAR IPS SAS	Auto de Trámite RESUELVE: 1). RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA EJECUTIVA POR FALTA DE COMPETENCIA CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2). REMITASE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR A TRAVES DE LA OF. DE APOYO JUDICIAL PARA QUE DIRIMA EL CONFLICTO DE COMPETENCIAS PROPUESTO POR ESTE DESPACHO CONFORME A LA PARTE MOTIVA. PREVIA ANOTACION DE SU SALIDA EN EL LIBRO RADICADOR. OFICIESE.	26/07/2021	1
2021 00194						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMLCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO